



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
Institución Pública de Educación Superior



Programas con
Acreditación de
Alta Calidad

RESOLUCIÓN No. 785
17 de Junio de 2015

Por medio de la cual se autoriza un pago de Tiquetes

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

El Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que la funcionaria **MIRLA FERNANDEZ CHARRIS**, Coordinadora de Bienestar Institucional, se desplazará el día 24 de Junio, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir a la Capacitación SPADIES.

Que se hace necesario autorizar el pago de Un (1) tiquete, por valor de Trescientos Treinta y Seis Mil Pesos (336.000), a la Agencia de Viajes Metropolitana de Viajes y Turismo S.A.S METROTOUR SAS. Identificada con Nit.900.692.930-8

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el pago de Un (1) tiquete a la Agencia de Viajes Metropolitana de Viajes y Turismo S.A.S-METROTOUR SAS. Identificada con Nit.900.692.930-8, por la suma total de Trescientos Treinta y Seis Mil Pesos (336.000), de la Funcionaria **MIRLA FERNANDEZ CHARRIS**, Coordinadora de Bienestar Institucional, quien asistirá el día 24 de Junio, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir a la Capacitación SPADIES.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Diecisiete (17) días del mes de Junio de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

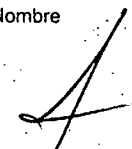
Rector





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad		Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065	
Ver Registro Presupuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
25240	2015	17-06-2015	✓
Concepto			
RESOLUCION N° 785 DEL 2015, PAGO DE UN (1) TIQUETE A LA AGENCIA DE VIAJES METROPOLITANA DE VIAJES Y TURISMO S.A.S-METROTOUR SAS. IDENTIFICADA CON NIT.900.692.930-8, POR LA SUMA TOTAL DE TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (336.000), DE LA FUNCIONARIA MIRLA FERNANDEZ CHARRIS, COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, QUIEN ASISTIRÁ EL DÍA 24 DE JUNIO, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON EL OBJETO DE ASISTIR A LA CAPACITACIÓN SPADIES.			
Identificación		Beneficiario	
900692930		AGENCIA METROPOLITANA DE VIAJES - METROTOUR S.A.S	
Rubros CDP		Rubros CDP	
CDP	Rubro	Unidad	Valor
25401	621112158201 - GASTOS DE TRANSPORTE		336.000,00
Total Registro Presupuestal:			336.000,00

Nombre	Requisitos	Aprobado
	No se encontraron registros	
<hr/> JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES JEFE PRESUPUESTO		



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
Nit: 802011065


Número: 25401 Vigencia: 2015 Fecha: 17-06-2015 Fecha Vencimiento: 30-06-2015 Vigencia Futura: NO

Número Solicitud: 16423 Dependencia: RECTORIA Solicitado Por: EMILIO ARMANDO ZAPATA

Fecha Solicitud: 17-06-2015 Concepto: PAGO DE UN (1) TIQUETE A LA AGENCIA DE VIAJES METROPOLITANA DE VIAJES Y TURISMO S.A.S-METROTOUR SAS. IDENTIFICADA CON NIT.900.692.930-8, POR LA SUMA TOTAL DE TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (336.000), DE LA FUNCIONARIA MIRLA FERNANDEZ CHARRIS, COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, QUIEN ASISTIRÁ EL DÍA 24 DE JUNIO, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON EL OBJETO DE ASISTIR A LA CAPACITACIÓN SPADIES.

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
621112158201 - GASTOS DE TRANSPORTE			RECURSOS PROPIOS	2.238.333,33	26.425.026,00	336.000,00

Total 336.000,00



JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES